

ADENDA N° 01
Medellín, Julio 15 de 2019

MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS TIPO TAB, PARA PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES 24 HORAS DE DÍA, DE FORMA ININTERRUMPIDA

En el proceso de contratación de la ESE METROSALUD cuyo objeto es el arrendamiento de ambulancias tipo TAB, para prestar servicios de atención prehospitalaria en la ciudad de Medellín, estabilización y traslado de pacientes 24 horas de día, de forma ininterrumpida, cuyos términos fueron publicados el 11 de Julio de 2019, nos permitimos realizar adenda modificando el contenido de los mismos, en los siguientes puntos específicos:

PRIMERO: Modificar el numeral 7. PRESUPUESTO OFICIAL, el cual quedará de la siguiente manera:

7. PRESUPUESTO OFICIAL

Los gastos que se originen de la ejecución de los contratos resultantes de la presente invitación se imputarán al presupuesto de egresos de Metrosalud para la presente vigencia, según Certificado de disponibilidad presupuestal número 190280 de julio 25 de 2019, expedido por el Área de Presupuesto, para un total asignado para este proceso de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.L. (\$566.885.427) INLCUIDO IVA**, distribuidos de la siguiente manera:

Para el arrendamiento de las cinco (05) ambulancias tipo TAB: **QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. (\$548.598.800). IVA INCLUIDO.**

Para la ambulancia adicional para suplir las necesidades del programa y se pagara por los días efectivamente prestados al costo proporcional al canon mensual: **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.L. (\$18.286.627) IVA INCLUIDO.**

SEGUNDO: Modificar el numeral 15, PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, el cual quedará de la siguiente manera:

15. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La propuesta debe presentarse en original y copia dentro del plazo establecido en el cronograma; la oferta económica deberá ser presentada en pesos colombianos, IVA incluido y deberá contar con todos los elementos y cantidades requeridas en el objeto de la presente invitación.

La hora de radicación de la propuesta será la señalada por el reloj radicador del centro de Administración Documental

Adicionalmente debe tener un índice que contenga una relación sucinta de todos los capítulos, numerales o párrafos que conforman la oferta, indicando el número de página en que se encuentra. En caso de que la propuesta no se presente debidamente numerada será responsabilidad del oferente la información que allí se encuentre.

La propuesta deberá presentarse en sobre sellado, marcada claramente con el nombre del oferente, dirección comercial de la siguiente manera:



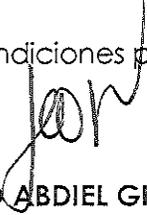
E.S.E METROSALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Carrera 50 N° 44 – 27

ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS TIPO TAB, PARA PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES 24 HORAS DE DÍA, DE FORMA ININTERRUMPIDA

Original - Copia

Además para el proceso de radicación deberá presentarse por fuera del sobre que contiene la propuesta original y copia debidamente diligenciada del Anexo N°1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

TERCERO: En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.


LEOPOLDO ABDIEL GIRALDO VELAZQUEZ
Gerente ESE Metrosalud

Elaboro		Aprobó	
Vanessa Jiménez Zapata		Olga Cecilia Mejía Jaramillo	